

En la Universidad de Lerma a veinte y cinco de Julio de mil ochocientos ochenta, en sesion ordinaria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Salaverría, <sup>se celebró</sup> los Señores, Ayuntamentales del municipio, asistidos de la Junta municipal compuesta de los Señores, Don José Aquilino Ferrer, Julian Iguere, Miguel Joaquin Orquiza, Juan M<sup>a</sup> Monte, Francisco Larin, Luis Olinda, Domingo Segórburu e Ignacio Samuenda y de mi el infrascrito Secretario se trató y acordó lo siguiente:

Lo que el acto de la sesion anterior fué aprobada.

Seguidamente la Municipal acordó autorizar a Don Hecch<sup>e</sup> Urrutia para que firmara los cuen-  
tas de alarcos, peonages y carpinteros, ~~de~~ trabajos  
verificados por este vecindario durante la ultima guerra  
civil que ascendan a treinta mil seiscientos cuarenta y  
tres pesetas, y continuara por cuantos medios le  
fueran posibles al cabo de las mismas, recordando  
al propio tiempo atender un poder en forma a  
su favor, comisionando a este efecto al Sr. Alcalde  
de J. Suñer.

Se dio cuenta al Sr. Alcalde de la correspondencia recibida  
durante la semana quedando tales materias, y no  
habiendo otros asuntos de que tratar se dio fin a  
esta reunion firmando los Señores que salen hacia  
la d. que certifico.

Salaverría    Salaverría    Arreche    Ayarza  
 Ayarza    Man    Aguirre    Secretario  
 Aguirre    Aguirre    Aguirre